



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 35  
30520 JUMILLA (Murcia)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS  
"GLORIETA DE SAN AGUSTÍN" (Plan de Obras y Servicios 2010, Obra Nº 30)**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, de 16 de agosto de 2010, se ha iniciado expediente de contratación de las obras de "Glorieta de San Agustín" de Jumilla, incluidas dentro del Plan de Obras y Servicios para la anualidad 2010. Para poder presentar solicitud de participación en este procedimiento, deberá atenderse a lo siguiente:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) *Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente:* POS/2010, Nº 30.

**2. Objeto del contrato:**

- a) *Tipo de contrato:* Contrato administrativo de obras.
- b) *Descripción del objeto:* Ejecución de las obras necesarias para la construcción de una glorieta en la intersección de la carretera MU-3314 con la Carretera de Santa Ana, en torno a la ermita de San Agustín de la ciudad de Jumilla, en las condiciones determinadas en el Proyecto.
- c) *Plazo de ejecución:* 4 meses.

**3. Tramitación, procedimiento:**

- a) *Tramitación:* Urgente.
- b) *Procedimiento:* Negociado con publicidad.
- c) *Forma de adjudicación:* Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.
- d) *Criterios de adjudicación:*
  - Menor precio de ejecución (hasta 35 puntos).
  - Menor tiempo de ejecución (hasta 20 puntos).
  - Mejoras en unidades de obra para la adecuación del entorno (hasta 45 puntos).

**4. Presupuesto base de licitación:** 329.971,87 euros, IVA incluido.

**5. Garantías:**

- a) *Provisional:* 5.593,00 euros.
- b) *Definitiva:* 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 35  
30520 JUMILLA (Murcia)

**6. Requisitos específicos del contratista:** Experiencia en la ejecución de obras de similares características en municipios de población superior a 20.000 habitantes y los restantes contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No se exige clasificación.

**7. Presentación de las solicitudes de participación.**

- a) *Fecha límite:* Hasta las 10:00 horas del día 23 de agosto de 2010.
- b) *Documentación a presentar:* Solicitud de participación, a la que se adjuntará la documentación determinada en la Cláusula Decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) *Lugar de presentación:* Secretaría General de este Ayuntamiento.
- d) *Apertura de las solicitudes de participación:* En la primera sesión que celebre la Mesa de Contratación, una vez finalizado su plazo de presentación.

**8. Obtención de documentación e información:**

- a) *Dirección:* C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia).
- b) *Teléfono:* 968782020 – Ext. 237.
- c) *Fax:* 968783453.
- d) *E-mail:* contratacion@jumilla.org
- e) *Perfil de Contratante:* www.jumilla.org

En Jumilla, a 16 de agosto de 2010.

EL ALCALDE

Fdo. : Francisco Abellán Martínez.